

**ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS CONTENIDA EN EL
SOBRE 2 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON
PUBLICIDAD “DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE DIFUSIÓN EN
LÍNEA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DE INTECO”**

EXP: 027/11

PRESUPUESTO ESTIMADO MÁXIMO: 180.000,00 € IVA EXCLUIDO

En León, veintisiete de abril de dos mil once

En León, siendo las doce veinte horas del día veintiséis de abril de dos mil once, y en la Sede INTECO, queda constituida la Comisión de contratación para proceder a la apertura de la documentación contenida en el sobre 2 presentada por los licitadores que han optado al concurso, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria “Diseño y ejecución de un plan de difusión en línea de los servicios de seguridad de INTECO”.

La Comisión de contratación queda constituida del siguiente modo:

- Presidente: D. Fernando Gutiérrez Fernández
- Vocales: D. Manuel Escalante García
- Secretaria con voz y sin voto: D^a María José Santos González

En primer lugar la Secretaria de la Comisión de contratación procede a indicar que al presente procedimiento abierto concurren los siguientes licitadores:

- 1. EVERIS SPAIN, S.L.**
- 2. KING ECLIENT, S.L**
- 3. ZAPPING-M&C SAATCHI PUBLICIDAD, S.A**

Se indica que reunida la Comisión de Contratación en la Sede INTECO el día 26 de abril de 2011 se procedió a la apertura del sobre que contiene la documentación

administrativa (sobre 1) de los citados licitadores, haciendo a un examen minucioso de la documentación presentada, comprobándose lo siguiente:

1. EVERIS SPAIN, S.L.

Con defectos subsanables: deberá presentar la documentación contenida en el sobre 1 en soporte digital (Microsoft Word, Adobe PDF, ODF o similar) de acuerdo con lo establecido en el punto 8.1 del pliego de bases y prescripciones técnicas.

2. KING ECLIEN, S.L

Con defectos subsanables:

Respecto a la documentación acreditativa de la capacidad jurídica y de obrar: habiendo presentado fotocopias, deberá presentar originales, copias notariales o fotocopias cotejadas, de la escritura de constitución y de apoderamiento y del DNI del apoderado. Asimismo respecto a la acreditación de la solvencia técnica y económica, el certificado de clasificación presentado *no está directamente relacionado con el objeto del contrato*, por lo que no es suficiente para acreditar la solvencia técnica y económica, debiendo presentar todos los documentos requeridos en el Pliego al objeto de poder determinar la solvencia de la empresa para la ejecución de este contrato. En concreto:

Para acreditar la solvencia económica:

- Cuentas anuales o extracto de las mismas. En todo caso, los licitadores que en virtud de disposiciones vigentes vengan obligados a dar publicidad a sus cuentas anuales, deberán presentar las cuentas depositadas en el Registro Mercantil.
- Documentación acreditativa de la cifra de negocios global de las empresas en los tres últimos ejercicios.
- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o de responsabilidad civil

Para acreditar la solvencia técnica:

- Relación de los principales servicios realizados en los tres últimos años *en materia de servicios y programas de difusión, comunicación y marketing online, de similares características al expuesto en el presente pliego*, superiores a 150.000 €, con los requisitos establecidos en la LCSP.

- Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa.

3. ZAPPING-M&C SAATCHI PUBLICIDAD, S.A

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

El plazo para la subsanación de defectos del sobre 1 finalizará el próximo día 29 de abril de 2011 a las 14:00 horas.

La información de la calificación de la documentación del sobre 1 se hizo pública en la web de INTECO el día 26 de abril de 2011.

Posteriormente, se ha procedido a abrir el sobre número 2 que contiene la oferta técnica de los licitadores. Examinándose cada una de ellas se observan los siguientes defectos en su presentación:

1. EVERIS SPAIN, S.L.

Con defectos subsanables: deberá presentar la documentación contenida en el sobre 2 en soporte digital (Microsoft Word, Adobe PDF, ODF o similar) de acuerdo con lo establecido en el punto 8.1 del pliego de bases y prescripciones técnicas.

2. ZAPPING-M&C SAATCHI PUBLICIDAD, S.A

Con defectos subsanables: El CD presentado no contiene información, deberá presentar la documentación contenida en el sobre 2 en soporte digital (Microsoft Word, Adobe PDF, ODF o similar) de acuerdo con lo establecido en el punto 8.1 del pliego de bases y prescripciones técnicas.

El plazo para la subsanación de defectos del sobre 2 finalizará el próximo día 02 de mayo de 2011 a las 17:00 horas.

Las empresas que no subsanaren en tiempo y forma serán excluidas de la licitación y su oferta técnica no será valorada no procediéndose a la apertura del sobre 3 de dichos licitadores.

A continuación, el Presidente de la Comisión de Contratación indica que una vez realizada la valoración Técnica, tendrá lugar el acto de apertura de los sobres 3 que

contiene las ofertas económicas. Se indica a los licitadores que se publicará en la web de INTECO la fecha, hora y lugar exactos en que se va a desarrollar.

Finalmente, siendo las 12:30 horas el Presidente dio por terminado el Acto público de apertura de las ofertas técnicas.